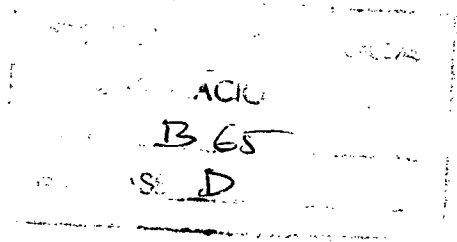


8-5-77

175977



MODELO de UTILIDAD

por "Disposición de cierre y precinto para  
bolsas"

a favor de Arbora International, S.A., do-  
miciliada en Barcelona, Infanta Carlota, 40.

- : -



Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a una disposición de cierre y precinto para bolsas. Estas bolsas son del tipo constituido por lámina termosoldable, presentando su boca rodeada

5. por una vaina en la que se halla ensartado un cordón o similar susceptible de cerrarla por estrangulamiento.

Según la actual disposición, originariamente la bolsa tiene su boca prolongada en un tramo tubular situado

10. en el exterior de la misma, el cual se halla cerrado por termosoldado, garantizando la inviolabilidad de la bolsa, y realizándose la apertura por seccionado practicado entre el cierre y la boca, quedando a partir de entonces desechada la prolongación, en tanto la bolsa es usable convencionalmente.

15.

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, debéra considerarse como desprovista de todo

20. carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba.

En el dibujo:

Figura 1 es una vista de una bolsa, mostrada sólo en su parte afectada por la actual disposición, indicada





seccionar en todo su contorno la prolongación 6, es decir en la tira que hay entre la línea 3 y la franja 7. En la nueva situación (figuras 3 y 4), queda separado de la bolsa el anillo formado por la solapa 8, la franja 7 y una parte de la prolongación 6, en tanto que la otra parte de esta prolongación 6 permanece formando parte de la bolsa, ahora orientada hacia el interior de la misma.

Así, se ha invalidado el cierre y precinto, quedando la bolsa para ser utilizada de un modo convencional, mediante el cual, tirando simultáneamente del cordoncillo 4 en sus tramos externos, se ocasiona el estrangulamiento de la boca de la bolsa, ahora formada por la vaina 2.

Es fácil comprender que la disposición descrita a título de ejemplo, reúne muy interesantes peculiaridades, proporcionando un cierre-precinto muy sencillo, totalmente eficaz, adecuadísimo para el envasado de ciertos artículos que conviene mantener incomunicados hasta su utilización, como pueden ser los paños higiénicos. El propio cierre-precinto es de fácil apertura y económico en su costo.

No obstante, cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que la actual disposición pueda ser realizada con modificación

5.  
0-5-73

175577



de alguna de las partes o elementos descritos y representados. Podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica aconsejen, en dimensiones y proporciones, número de piezas, materiales empleados y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue.

N O T A.

Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

REIVINDICACIONES.

1. Disposición de cierre y precinto para bolsas, siendo estas bolsas de estructuración laminar termosoldable, estando la boca rodeada por una vaina en la que se halla ensartado un cordón o similar susceptible de cerrarla por estrangulamiento, y caracterizándose la actual disposición porque originariamente la bolsa tiene su boca prolongada en un tramo tubular situado en el exterior de la misma, el cual se halla cerrado por termosoldado, garantizando la inviolabilidad de la bolsa, y realizándose la apertura por seccionado practicado entre el cierre y la boca, quedando a partir de entonces desechada la prolongación, en tanto la bolsa es usable convencionalmente.

2. Disposición de cierre y precinto para bolsas.

6.  
60073



Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

5.

Barcelona, 6 de diciembre de 1971.

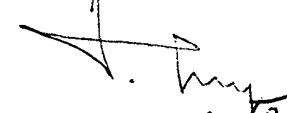
*[Faint, illegible text]*  
  
Director presente



FIG. 1

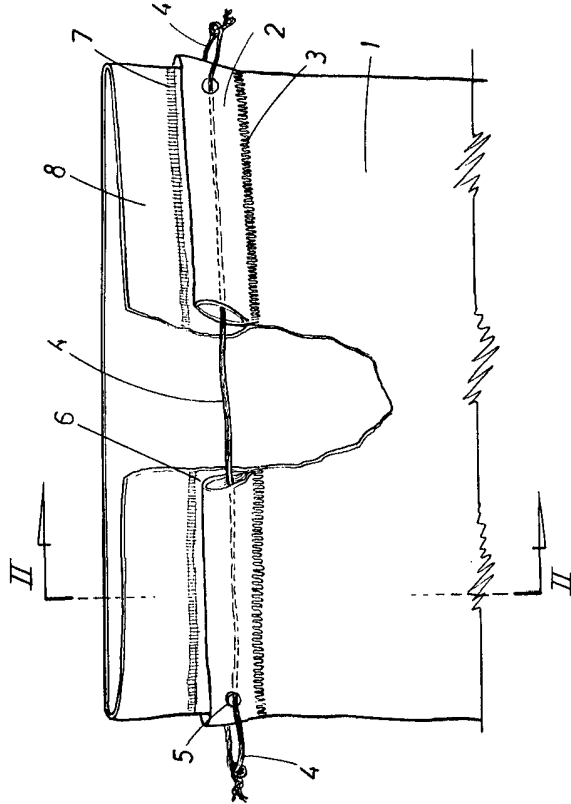


FIG. 3

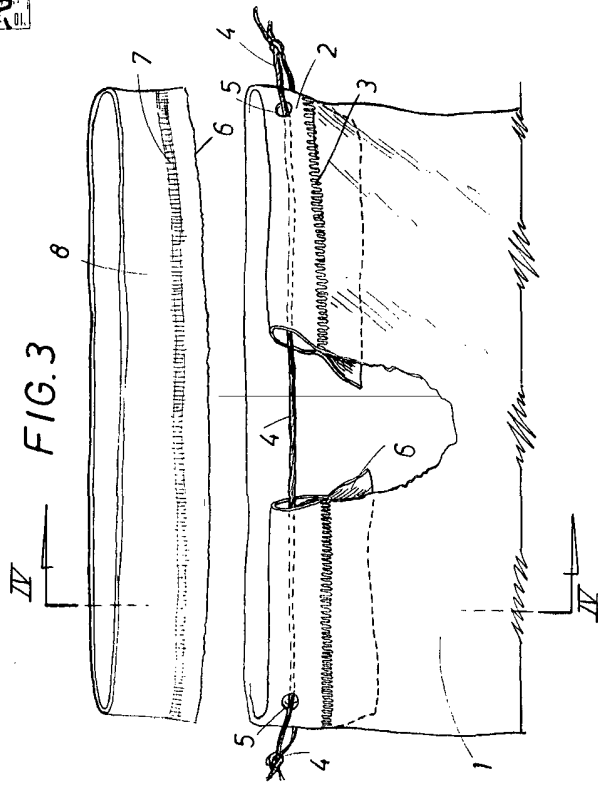


FIG. 2

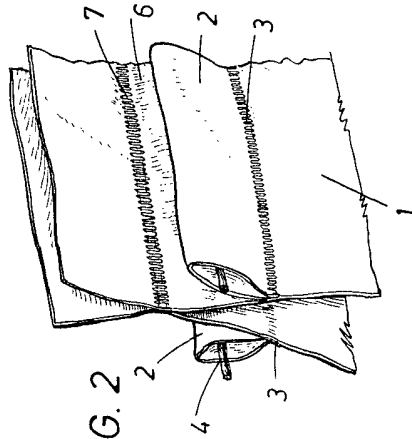
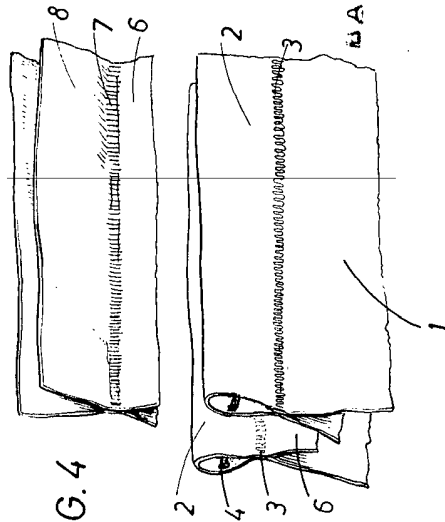


FIG. 4



BARCELONA 15 DIC. 1971

*Director general*

ESCALA VARIABLE.